



DIARIO DE LA NOCHE
 NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

10 Céntimos Año IX.-Num 2.552

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Romanones, 12 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA MARTES, 3 DE MARZO DE 1931

S IN COMENTARIOS

El período revolucionario español

Este artículo y los que le sigan, están tomados literalmente de "El cantón murciano" (Diario Oficial de la Federación) que se publicaba en Cartagena en julio de 1873.

Nos abstengamos de hacer comentario alguno, dejando al lector que lo haga según le sugiera su lectura.

"JUNTA REVOLUCIONARIA"

Al pueblo

"Cartageneros: Los que por la voluntad de la mayoría del pueblo republicano de esta localidad, hemos constituido la Junta de Salud Pública de la misma, tenemos el deber imprescindible de hacer una declaración categórica de nuestras miras, de nuestros principios y de los intereses que defendemos y que hemos de resguardar para bien de la República y para la salvación de la patria.

"Proclamada como forma de gobierno reclamada, como imperiosamente existió para España la República Federal, el pueblo republicano en su inmensa mayoría las circunstancias, que se organiza la federación estableciendo inmediatamente la división regional de los cantones y dando a éstos y al municipio la autonomía suspirada de tanto tiempo, proclamando la ilegitimidad de todos los derechos inherentes a la personalidad humana, y todas en fin cuantas ideas y principios han sido escritos siempre en la bandera de nuestro partido que tantos mártires cuenta, bajo su sombra caídos al hierro y fuego de la implacable tiranía.

"Pero el pueblo ansiosísimo de estas reformas, sediento de esta redención tan deseada, veía prolongarse indefinidamente sus momentos de agonía, veía amenazada la República de un golpe de muerte, y no veía en el Gobierno ni en la Cámara Constituyente una predisposición positiva para la inmediata ejecución de estas reformas, y cree que sin ellas, sin su instalación, se perderá irremisiblemente el corto terreno adelantado, y negando el país a sus gobernantes una confianza que acaso pudiera no merecerle, se perdería indudablemente para muchísimos años la libertad en esta tierra de España.

"La Junta de Salud Pública viene a atender sagrados intereses; acaso el pueblo hubiera aguardado en su angustia un breve momento más; pero la reconcentración de grandes fuerzas en algunos puntos de Andalucía, la dolorosa nueva de que dos magníficas fragatas surtas en este puerto, habrán recibido orden de salir inmediatamente para Málaga, la sensación que esta desconsoladora noticia ha causado entre los voluntarios de la República de esta ciudad, ante el temor de que pudieran realizarse tan tristes vaticinios, las últimas medidas adoptadas por el actual ministro de la Guerra, por las que ha separado del mando de las fuerzas públicas a militares íntimamente adheridos al nuevo orden de cosas; han hecho comprender al pueblo que era llegada la hora de salvar, de constituir definitivamente la República Federal, y que no hacer esto sería tanto como cometer una indignidad que no podemos suponer en ningún pecho republicano donde se albergue y lata un corazón de hombre.

"La Junta creería faltar al cumplimiento de un altísimo deber si no hiciera público el dignísimo proceder de un gran pueblo, que sin presión, sin trastorno, sin insultos, sin vejaciones ni atropellos, acaba de realizar uno de esos movimientos que serán siempre su mejor escudo contra la pública maledicencia.

"Se ha puesto en armas porque ha creído ver en inminente riesgo la santa causa de la República Federal, y a ofrecerle su más donado y decidido apoyo van encaminadas todas sus generosas y laudables resoluciones.

"Esta Junta, emanación de la soberanía de las fuerzas populares y que no admite, para que así lo tengan entendido todos, inspiraciones que no sean dignas de la honradez y buena fé de este pueblo cartagenero, está pronto a castigar de una manera rápida e inexorable a cuantos pretendan encauzar el movimiento revolucionario por ocultos senderos o arrastrar la pública opinión a excesos que esta Junta reprimirá rápida e instantáneamente.

"A que los hombres honrados de todos los partidos se persuadan y convengan de los buenos deseos que animan a esta Junta y de su profundo respeto hacia todas las creencias, van principalmente dirigidas estas manifestaciones.

"Aquí no hay verdugos ni víctimas, opresores, ni oprimidos; sino hermanos

prontos a sacrificarse por la libertad y la felicidad de sus conciudadanos.

"¡Viva la República Federal!"
 "¡Viva la soberanía del pueblo!"

"Cartagena, 12 de julio de 1873.—Presidente, Pedro Gutiérrez; vicepresidente, José Banel Torrens; vocales: Pedro Roca, José Ortega Cañabate, Juan Cabaño, Pablo Meléndez, Francisco Ortuño, Pedro Alemán, José Martínez, José García Torres y Miguel Moya. Secretarios: Francisco Minguéz Trigo y Eduardo Romero Germes."

NOTICIAS DEL MISMO PERIODO

"La "Gaceta" del 20 inserta los decretos admitiendo las dimisiones del presidente del Poder Ejecutivo señor Pi y Mangall y de los demás miembros del mismo Poder, señores Maissonave, Gil Berges, González Iscar, Anrich, Carvajal, Pérez Costales y Suñer Capdevila, nombrando sustitutos a los señores: Solés y Plá, Estado; Moreo Rodríguez, para Gracia y Justicia; Oreiro, para Marina; Palanca para Ultramar; Fernando González, para Fomento, reponiendo a los señores Carvajal, en Hacienda y González Iscar, en Guerra, y trasladando a Maissonave, al departamento de Gobernación.

"Creemos que este nuevo arreglo del Gabinete, no ha de traer más beneficios a la patria que los anteriores tristísimos desastrosos de la mayoría que ha perdido completamente el tino en el despacho y que marcha desatentada y loca por los pasos de un vergonzoso y terrible desprestigio."

VIDA DE FUERA

Ligas modernas

En París existe una Unión de libre-pensadores. La preside M. Fernando Buisson y el título que le sirve de lema es también el de las conferencias que la liga organiza. Conferencias que se hacen siempre por medio de dos oradores, que intervienen, ya sucesivamente, ya alternativamente, en forma de diálogo. Estos oradores proceden de todas las creencias; y hasta de las no creencias. Aquí se vé al lado de un profesor de la iglesia católica a un pastor, a un inspector general de enseñanza secundaria o un representante importante de las logias masónicas y así sucesivamente.

Lo que tiene de interesante y amable esta unión es que todos esos hombres tan profundamente separados por sus opiniones religiosas se reúnen para tratar de luchar en común contra las avalanchas de incultura moral, a la que nuestra época suministra un tercero de cultura demasiado favorable.

Se trata de una nueva unión sagrada que sólo combate contra el dogmatismo, la mala fe, la envidia, la inmoralidad, la mentira, es decir todo lo que pueda envolverse en un término terrenal y genérico: "la canalla".

Un robo original

Nada más original que el robo de que se acusa a un contratista de demolición de París, el de haber sustraído un monumento histórico nacional: la rampa de hierro forjado del hotel de Buffon, en París.

El antiguo hotel del naturalista célebre, situado en la calle de Graneros de San Lázaro, fué demolido para facilitar el ensanchamiento de esta calle y su prolongación; comprometiéndose la Sociedad inmobiliaria a quien el hotel pertenecía a entregar al Ayuntamiento de París con destino al Museo Carnavalet, la escalera y verja de hierro forjado de dos pisos de altura, declara monumento histórico nacional.

El contratista Montcoq fué encargado de la demolición del inmueble y después de derruido éste, vendió por su cuenta los materiales procedentes del derribo, entre ellos la rampa de hierro forjado, según lo que creía su derecho por los usos de la industria, y cedió por 3,500 francos a un comerciante de Reims la rampa que valía 100,000 francos.

La Sociedad inmobiliaria denuncia por robo al contratista y éste, desdenando el sabio consejo de Montaigne "si se me acusa de haber robado las torres de Notre Dame, empezaría por cruzar la frontera", con pareció ante el Tribunal, que le condenó a tres años de reclusión y a 100,000 francos de indemnización en concepto de daños y perjuicios a la Sociedad inmobiliaria.

Recurrida, esta sentencia, el contratista ha sido absuelto, reconociéndose que el uso constante pone a la entera disposición de los contratistas el material de los derribos.

Y la consecuencia de todo esto es que la villa de París se ha quedado sin la rampa histórica de Buffon, a menos que la read-

quiera en 100,000 francos del comerciante que la pagó en 3,500 con otros efectos.

El marqués de Dos Fuentes, dió en el Casino de Madrid una comida a los redactores de la Prensa madrileña, que se han venido ocupando de las conferencias dadas por el ilustre prócer en distintos Centros culturales de la Corte.

Fué una agradable reunión, que perdurará en la memoria de los concurrentes.

Al final de la comida, el marqués de Dos Fuentes dijo unas palabras de commovedora sinceridad en cuanto a la misión de la Prensa y al futuro de España, palabras que merecieron ser rubricadas por cordiales aplausos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey paseó ayer tarde por la Ciudad Universitaria, acompañado del infante don Fernando.

Los lamentables efectos de las películas de las dionas

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 3.—Desde hace dos meses se venían cometiendo robos con escala en las líneas de recreo Villa María, de don Nicolás Ríos Sáinz; Villarte, del conde de Ibarra; Villar Mar, de la viuda de Góme Barreto, y Villa Concha, de la viuda de Carreño, con violencia de puetas y muebles.

La Policía hizo numerosas diligencias, que hasta ahora resultaron infructuosas; pero debido a las indagaciones hechas por los guardias municipales se ha conseguido descubrir a los autores de estas sustracciones, que resultaron ser los componentes de una cuadrilla compuesta de seis muchachos el mayor de dieciséis años, que influenciados por las películas se dedicaron a estas fechorías, confesándose autores de las mismas y dando curiosos y pintorescos pormenores de la forma en que las llevaban a efecto.

Han sido recuperados la mayoría de los objetos sustraídos, que se hallaban en los domicilios de los niños y en los de otras personas que se los habían comprado.

CONFLICTOS SOCIALES

Se ha reanudado el trabajo en las minas de Puertollano

CIUDAD REAL, 3.—Resuelto ya el conflicto metalúrgico, se ha reanudado el trabajo en todas las minas de Puertollano sin haberse producido el menor incidente.

Manifestación de obreros sin trabajo

TOLEDO, 3.—Ayer en las primeras horas, se presentó en la plaza del Ayuntamiento un grupo de más de 200 obreros, que acudían porque el alcalde, recientemente, les prometió que desde hoy tendrían trabajo en la carretera de turismo, cuyas obras de reparación habrían de comenzar; pero resultó que el alcalde no pudo colocar más que a diez obreros, y entonces los restantes significaron su protesta por esta actitud, que ellos talificaron de engaño, y hubieran promovido disturbios de no haberse impuesto la sensatez de unos cuantos obreros.

Sin embargo, en manifestación, se trasladaron al Gobierno civil, y ante el secretario del Gobierno y gobernador interino don Gabriel Más, significaron su protesta. El gobernador interino les prometió que inmediatamente que se posesione de su cargo el nuevo gobernador le expondría la situación de los obreros sin trabajo, para que se activen y comiencen las obras públicas pendientes. Los obreros marcharon complacidos por estas manifestaciones.

Se ha registrado la circunstancia de que precisamente en una obra de la plaza del Ayuntamiento, en la que se construye el Palacio de Justicia, esta mañana entraron al trabajo normalmente todos los obreros; pero al darse cuenta la mayoría de ellos, que pertenecen a la Casa del Pueblo, de que había sido admitido uno del Sindicato Católico, se retiraron, y todavía no han vuelto al trabajo. Sin embargo, en las obras del Palacio de Justicia se continúan los trabajos, que realizan empleados y particulares de la Empresa constructora y, desde luego, el obrero del Sindicato Católico.

ECOS DE SOCIEDAD

El consejero de la legación de Polonia, conde de Tarnowski, ha sido trasladado a la legación de su país en Francia para el mismo cargo.

La marcha del conde de Tarnowski ha de ser muy sentida en Madrid, donde por

DEL EXTRANJERO

El Gobierno francés aprueba el acuerdo PARIS, 3.— En el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del señor Doumergue, los señores Briand y Charles Dumont, ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, han dado cuenta a sus colegas de Gobierno del acuerdo naval concertado con la Gran Bretaña y con Italia. El Consejo le ha considerado plenamente satisfactorio. (Fabra).

"L'Echo de París" considera insuficiente la superioridad sobre Italia

PARIS, 3.— El "Echo de París", no obstante reconocer la importancia del acuerdo naval realizado ayer, se muestra poco entusiasmado de las cifras que han servido de base, aunque éstas no serán conocidas oficialmente hasta el miércoles.

"El margen de superioridad que se nos concede sobre Italia—dijo—parece seguir siendo de unas 150,000 toneladas, y no se sabe cómo han de repartirse. Sólo sabemos que tendremos el mismo número de cruceros de 10,000 toneladas que Italia, y que en compensación, se nos ceden 70,000 toneladas de submarinos. En cuanto a los acorazados, Italia se encontrará en iguales condiciones que nosotros en la Conferencia de 1921 en Washington y no intentará construir un tipo superior al buque de 23,000 toneladas cuya quilla pondremos en breve".

El "Echo de París" estima que, en caso de conflicto, Francia no podría hacer frente a la flota italiana y garantizar al mismo tiempo la seguridad perfecta de sus comunicaciones con el Norte de África. (Fabra).

Satisfacción en los Estados Unidos

WASHINGTON, 3.— En los círculos bien informados se asegura que el acuerdo de limitación naval de Inglaterra, Francia e Italia podrá ser aceptado por los Estados Unidos. (Fabra).

El problema de submarinos causa recelos en el Japón

TOKIO, 3.— La noticia del acuerdo naval entre Inglaterra, Francia e Italia es, en general, bien acogida en los Centros oficiales japoneses.

Aunque las autoridades japonesas declaran no poder revelar las cifras que son base de este acuerdo, se deja entender que Francia ha sido autorizada para un tonelaje de submarinos superior considerablemente al de la Gran Bretaña, Japón y Norteamérica.

Se hace notar, sin embargo, que estas cifras no son definitivas, ya que deberán ser fijadas solamente en la Conferencia general del desarme del año próximo.

No parece probable que el Japón proteste contra la superioridad en submarinos concedida a Francia, aunque la opinión y muchos diarios protestarán vivamente, cuando estas cifras sean conocidas, contra el hecho de que el Japón no fuese atendido cuando pidió un aumento de tonelaje submarino. (Fabra).

Manifestaciones del señor Henderson

LONDRES, 3.— Al llegar a esta capital, el señor Henderson ha dicho que el éxito de las negociaciones navales no hubiera podido alcanzarse por ningún medio salvo el contacto personal con los principales ministros interesados de Francia e Italia.

El factor más importante del éxito—ha dicho—no es la limitación de tal o cual categoría de buque, sino la obra política realizada. El acuerdo impide la reanudación de la "carrera de armamentos" entre los países principalmente interesados, y el efecto inmediato del acuerdo será que nuestros tres países irán a la Conferencia del Desarme de 1932 con un espíritu de amistad estrechísima y sin pacto alguno con ningún otro país.

No se mencionó por nadie idea de pacto mediterráneo ni de otro pacto cualquiera. Y el acuerdo fortalecerá las relaciones amistosas existentes entre Francia e Italia. (Fabra).

Un telegrama del señor Grandi

ROMA, 3.— El señor Grandi ha en su amable trato ha sabido conquistar simpatías generales.

Por S. M. el Rey ha sido nombrado gen. tilhombre de Cámara con ejercicio el comandante de Infantería jefe de Educación premilitar, don Pedro Peñarredonda.

El marqués de Argüeso, presidente del Círculo de Bellas Artes, se encuentra bastante aliviado de la grave dolencia que ha sufrido recientemente.

Ha sido pedida en Zaragoza la mano de la bella señorita Cita Polo, hermana política del general don Francisco Franco, director de la Academia General Militar, para el abogado del Estado don Ramón Serrano.

viado a sus colegas francés e inglés un telegrama expresando su viva satisfacción por el hecho de que se encuentren completamente de acuerdo acerca del proyecto de limitación.

El ministro de Negocios Extranjeros italiano declara estar completamente convencido de que el acuerdo en cuestión constituye un avance importantísimo en la obra de conciliación para la paz del mundo, y asegura que por este camino el Gobierno italiano está dispuesto a proseguir su colaboración con buena voluntad. (Fabra).

La publicación del acuerdo

PARIS, 3.—El "Matin" dice que el texto del acuerdo francoangloitaliano relativo al desarme naval no será publicado hasta el viernes. (Fabra).

OTRAS NOTICIAS

CHINA

Dimisión del presidente del "Yuan" legislativo.—Hacia una nueva Constitución china

NANKIN, 3.—Ha causado cierta emoción en los círculos políticos chinos la dimisión de Kuhan Min, presidente del Yuan legislativo y consejero de Estado de la Comisión permanente del Comité central ejecutivo.

Este Comité había decidido esta mañana incluir entre los problemas urgentes que habían de discutirse por la Convención nacional que debe reunirse en mayo, la cuestión de la adopción de una Constitución provisional, mientras se promulga una Constitución permanente para el período constitucional.

El señor Kuhan Min, cuyo punto de vista disienta de los demás, decidió presentar su dimisión. Se cree que esta dimisión tendrá repercusiones políticas.

Chang Kai Shek, ha expresado su desaprobación con respecto a la actitud de Kuhan Min. (Fabra).

Desde Barcelona

BARCELONA, 3.—El redactor de "So libertad a los presos gubernativos, contes riolistas acuden a hacer información al Gobierno civil, preguntó anoche al señor Márquez Caballero si tenía noticia de haber acordado el Gobierno el reconocimiento y, por tanto, la legalización de la Confederación de Sindicatos Únicos, puesto que el presidente del Consejo había manifestado a unos compañeros haberse adoptado tal acuerdo.

El gobernador dijo que no tenía de ello la menor noticia, y que si se le dan las órdenes correspondientes, procederá a la reapertura de los Sindicatos clausurados por orden judicial.

Se le preguntó también si pondría en libertad a los presos gubernativos contestando que se ocuparía de ello en seguida y con un criterio amplísimo. Hizo resaltar que actualmente sólo quedan presos en la cárcel gubernativamente, algunos caracterizados comunistas pues propiamente sindicalistas no queda ninguno.

—Se sabe por noticias particulares que ha fallecido el capitán de Ingenieros don Alejandro Sancho, que, como se recordará, estuvo detenido en el castillo de Montjuich por cuestiones políticas hasta hace pocos días. El señor Sancho era de filiación comunista.

De Primera Enseñanza

Los representantes de las diferentes Asociaciones del Magisterio visitaron el sábado al ministro de Hacienda, señor Ventosa, para hacerle entrega de una instancia pidiendo la derogación de la Real orden que grava los sueldos de los maestros por la acumulación de indemnización por casa-habitación, fundándose en que dicha indemnización no es cantidad que venga a agregarse al sueldo de los maestros como remuneración al ejercicio de la función que desempeñan, sino el cumplimiento de una obligación que el Estado impone a los Municipios para cooperar a que la función de la enseñanza pueda hacerse efectiva, dando al maestro la posibilidad de vivir en la localidad de su destino.

Ya se quejan algunos maestros de que se retrasa, con exceso, la apertura de plaza para solicitar las escuelas vacantes hasta el día 15 de noviembre pasado. Esas quejas son fundadas; pero tienen disculpa por que no se querían anunciar las vacantes mientras no existieran a la venta en toda España sellos y pólizas de la Protección a los Huérfanos. Vencida esta dificultad, esperamos que el anuncio se demorará ya pocos días. Así lo esperamos y lo rogamos,

Información de política

El Partido Centro Constitucional, formado

Entrevistas del señor Cambó
Ayer tarde el señor Cambó recibió en el hotel Ritz, al ex ministro don Antonio Goicoechea, a quien leyó la carta que dirigía al duque de Maura, de coincidencia en el propósito de constituir un partido centrista.

El señor Cambó se avistó después con el duque de Maura.
Carta del duque de Maura a don Francisco Cambó

"Excelentísimo señor don Francisco Cambó,
Mi querido amigo:

Desde que, terminada la Dictadura reanudó usted su actividad política, vienen advirtiéndome muchos de mis correligionarios (como ya le había advertido yo en nuestras conversaciones frecuentes de estos últimos años) la absoluta conformidad de nuestro ideario con los puntos de vista mantenidos por usted ante los diversos problemas de la actualidad nacional. La resolución adoptada por ustedes y aceptada por el Gobierno, sometido al fallo de las futuras Cortes Constituyentes el problema catalán, en los claros términos que fija la reciente declaración ministerial, han disipado los últimos recelos de quienes temían que las privilegiadas dotes políticas, que hasta sus adversarios reconocen en usted, se hubiesen de consagrar exclusiva o preferentemente a la defensa de los solos intereses de Cataluña.

Muy otra ha sido su conducta, así en los dos ministerios de que formó parte, presidiendo ambos por mi padre, como posteriormente, y de modo singular ahora, en las declaraciones que tanto satisficieron a los mauristas.

También nosotros, católicos, monárquicos y constitucionales, repugnamos en igual medida el retorno a lo pasado y la aventura republicana, la reacción dictatorial y el trastorno revolucionario.

También creemos que en la zona templada de la legalidad, mediante el esfuerzo ciudadano, es decir, la reflexión y la laboriosidad de los gobernantes, el aliento y el concurso de los gobernados, se pueden atenuar todos los males públicos y resolver absolutamente todos los problemas nacionales. También opinamos que, sin ese esfuerzo cívico, serían inútiles cualesquiera reformas de las instituciones fundamentales, y que la fe puesta por algunos en la sola eficacia intrínseca de la Dictadura ayer, de la República mañana, no es sino una modalidad más del atávico mesianismo español, inconsciente y pusilánime.

Una de las primeras exteriorizaciones de esa actividad ciudadana ha de consistir en la formación de partidos adecuados a las necesidades del momento político. Por entenderlo así decliné hasta ahora las honrosas y reiteradas invitaciones colectivas e individuales que para asumir jefaturas se me hicieron.

Las manifestaciones de usted en la Prensa del domingo, 22 permiten acaso proceder, desde luego, con los que siguen a usted y los que ponen en mí su confianza, a la formación de un Centro constitucional, que pueda servir como núcleo inicial de un gran partido a la moderna, donde el vago y solemne programa filosófico, político, jurídico-económico, pedagógico y social, que antes se estilaba exhibir en los días solemnes y arrumbar, olvidado, con la vida cotidiana, se reemplace por otro breve, concretísimo, referido tan sólo a las cuestiones de inmediata actualidad nacional, donde el clásico salón de tertulia de la sede social se ocupe por un inteligente y activo secretario juvenil; donde la vieja disciplina partidista, que solió imprimir carácter casi vitalicio, ceda el puesto a la real cooperación jerárquicamente prestada e inspirada tan sólo en la sincera y circunstancial coincidencia de las condiciones.

A este núcleo se podrían adherir liberales, conservadores y quienes no militaron hasta ahora en ningún partido, con tal de que aprecien del mismo modo que nosotros los patrióticos requerimientos de la España de hoy.

En espera de su contestación, quedo suyo siempre buen amigo, firmado, Gabriel Maura, 25-2-31".

Contestación del señor Cambó
"Excmo. Sr. duque de Maura.

Mi querido amigo:
En su carta del 25, después de hacer constar nuestras reiteradas coincidencias en la apreciación de los acontecimientos políticos posteriores a la desaparición de la Dictadura, y en la manera de encauzarlos, me propone usted que agrupemos las fuerzas políticas que respectivamente nos siguen para crear un partido de opinión que se prepare desde ahora para asumir en su día la ingrata, pero honrosa tarea de gobernar a España. Su invitación, después de lo que vengo defendiendo y propagando hace ya algunos años, debía ser acogida por mí con la más viva satisfacción y la más absoluta conformidad.

Yo no concibo la política sin que su fuerza resida en el concurso entusiasta y efectivo de grandes masas de opinión y sin que su finalidad consista en una labor constante de propaganda y de realización.

Es mi pasión creadora la que me ha impulsado a reinteegrarme a la política, sacrificando a ella otra suerte de activi-

dades más cómodas y más provechosas, precisamente porque las funciones de Gobierno ofrecen a la pasión creadora un campo más extenso y de acción más copiosa y permanente que las más frondosas y tentadoras manifestaciones de la acción privada.

Durante veinticinco años que he venido actuando dentro de una organización política regional que no conté, por fortuna, con otra fuerza que el entusiasmo de sus afiliados y simpatizantes. Y esta fuerza fué suficiente para resistir al doble embate de todas las demagogías y a la encarnizada persecución de casi todos los Gobiernos. Y sus triunfos fueron mayores cuantas veces la unión de la demagogia con el Poder público fué más estrecha y notoria.

Comprenderá usted que a un hombre como yo, habituado a las tempestades y a las luchas a campo abierto y a mar libre no le sería posible acostumbrarse a una actuación política que buscara su fuerza en la cámara regia o en las intrigas de salón o luchas de encrucijada. Como no podría tampoco avenirme a gobernar únicamente la voluptuosidad del mando; sin el estímulo de grandes realizaciones que dejen un profundo surco en la historia de España y yo miraría el Poder como el mayor de los suplicios.

Por apreciar la política de idéntica manera, yo sentí siempre por su inolvidable padre—aun cuando a veces fueran notorias nuestras divergencias doctrinales—una gran admiración y una viva simpatía, a cuyos sentimientos correspondió, acentuándose de año en año, con una confianza y un afecto que han sido uno de los mayores consuelos que me ha proporcionado la vida política.

A todos los españoles que repudian la inmovilidad, que es la muerte, o la convulsión estéril, que es la anarquía; a los que no tengan como programa la pereza del mesianismo o la cobardía de la abstención suicida, a todos los demás hemos de invitarles a que nos aporten un concurso activo. Y un concurso activo no es sólo la firma de una inscripción y el pago de una cuota, sino que exige una labor de proselitismo y de ciudadanía, que si tiene su máxima expresión al ser llamados los ciudadanos a las urnas, tiene, en todo momento, ocasión para manifestarse.

La inquietud en que vive España desde hace algunos meses, y que tanto daña a su prestigio y a la estimación internacional de su moneda, no sería posible si los españoles que repugnan toda convulsión violenta y desean que se instaurase el imperio del derecho, dentro del cual todo ideal tenga franco el paso para su legal triunfo, no tuvieran una pasividad inconsciente y suicida. Se dirá y con razón, que los ciudadanos, aisladamente, carecen de toda fuerza y su acción está condenada a la ineficacia. Esto es verdad, porque abunda, por desgracia, en España, el individualismo egoísta, que estimula a la inmensa mayoría de los ciudadanos a tenerse alejado de toda organización, que convertiría en eficaz su esfuerzo individual. En España se ha venido considerando por muchos casi como un deshonor pertenecer a un partido político. En Inglaterra es un real deshonor no actuar en algunos de ellos.

Y es preciso que todos los españoles se convenzan de que mientras no se sumen a las filas de un partido no tendrán derecho a quejarse de que éstos sean meros artificios ni a deplorar las debilidades de los Gobiernos que, faltos de asistencia de opinión, no tienen fuerza para resistir las coacciones de los intereses ciertos y de las concupiscencias que actúan descaradamente, sin que la opinión pública quebrante su empuje con la debida repulsa.

Creo como usted que el nuevo partido ha de tener carácter centrista, y me parece muy adecuada la calificación de Centro Constitucional.

Tanto usted como yo, nos sentimos igualmente alejados de los que miran con temor y reciben con prevención todas las reformas, como de aquéllos que sienten la necesidad de una previa cataclismo para que pueda renovarse y mejorar la vida pública española. A todos los ideales, por avanzados que sean, puede ofrecerles el Centro Constitucional un examen objetivo y libre de prevenciones. A todos los intereses puede asegurarlos que ninguna alteración sustantiva se provocaría en ellos, sin un estudio meditado y sin el tamiz de una prudencia reflexiva.

De acuerdo en absoluto con usted sobre los programas cuya extensión coincide con su vacuidad, entiendo que las notas que entregué a la Prensa de Madrid el día 12 de diciembre de 1930 y que, previamente habían sido conocidas y aprobadas por usted, pueden constituir el programa actual del Centro Constitucional, sin perjuicio de que, ante todo nuevo problema que la realidad vaya planteando, fijemos claramente nuestra actitud, y señalemos el camino para resolverlo.

En cuanto al problema catalán y a los demás problemas regionales estimo que el Centro Constitucional ha de aceptar la fórmula sostenida en la declaración ministerial publicada por el Gobierno actual el día 20 del mes pasado. Por mi parte he de exponerle mi íntima

satisfacción al ver que todos los partidos catalanes, aun los más extremos, han establecido inteligencias y acuerdos con partidarios generales con cuyo hecho se demuestran cuán artificiosas fueron las manifestaciones separatistas que surgieron algún día y el camino que se ha andado para solucionar, dentro de la mayor concordia y con el voto y la colaboración de todos, el que fué, durante muchos años, el más vidrioso de los problemas políticos españoles.

Y antes de terminar he de expresarle un juicio, que no es una improvisación, sino fruto de muy dilatadas meditaciones: Creo que la organización del Centro Constitucional no ha de culminar en una jefatura personal, sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados.

Y sentado este principio, que estimo fundamental, tengo la seguridad de que, en breves momentos, nos pondremos de acuerdo sobre la organización del Centro Constitucional y la creación de un organismo de estudios políticos, sociales y económicos, que ha de funcionar a su lado y de que conseguiremos que dentro de breves días se inicie la actuación viva y constante de nuestros organismos.

De usted, affmo. amigo, q. e. s. m. F. Cambó.
2-3-31"

OTRAS NOTICIAS

La tarde del jefe del Gobierno
El general Aznar estuvo ayer tarde trabajando en su despacho, donde recibió al señor Cierva y al marqués de Hoyos.

A las seis asistió a la reunión que celebró en el "A B C" la junta del monumento a la Reina María Cristina, con objeto de tratar las bases de adjudicación y construcción de la citada obra a los artistas premiados, señores Capuz y Flores.

En Estado. — Dice el conde de Romanones

—Mucho trabajo en la jornada de hoy —dijo anoche a los periodistas el ministro de Estado—. Desde las nueve de la mañana hasta ahora, no me he movido del departamento, salvo el momento en que asistí a la reunión de la junta nacional para el homenaje a S. M. la Reina doña María Cristina, en la Casa de "A B C".

Me da miedo el ministerio—agregó—, porque no recibo sino anuncios de subidas a anclerías en todos los países del mundo.

El conde de Romanones conferenció ayer extensamente con el embajador de la Argentina señor García Mansilla. Precisamente se ocuparon de la elevación de derechos arancelarios en aquel país, medida que perjudica a nuestros exportadores.

Este asunto preocupa al ministro de Estado, lo mismo que el de las interrupidas conversaciones para el arreglo comercial con Francia y el del Tratado comercial con Cuba. También sostuvo ayer una conversación con el encargado de Negocios de esta República.

Mejoría del general Berenguer
El ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer, se encuentra en período de franca convalecencia de la lesión sufrida en el pie. El domingo pudo dar un largo paseo en automóvil, y mañana podrá reanudar su vida corriente. Es probable que mañana acuda a Palacio para despachar con Su Majestad el Rey.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 3

Interior 4 por 100. F.	67,25
id. id. : 5 y 4	68,5
Exterior 4 por 100: F.	81,50
id. id. : E.	81,50
Amortizable 4 por 100: E.	75,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	100,75
Id. id. id. (con impuesto) F.	00,00
Deuda ferroviaria: A.	00,00
id. id. : B.	00,00
id. id. : C.	00,00
Bonos del Tesoro: A.	557,50
Ayuntamiento Madrid 1868.	00,00
Id. Exprs. Interior 1899.	00,00
Id. Id. id. 1909.	00,00
Id. id. D. y Obras:	00,00
Id. id. Ensanche.	000,00
Id. id. id. 1915.	000,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id. id. 1918.	91,50
Cédulas Banc. Hipot. 4 por 100.	095,75
" " " 5 por 100.	98,25
" " " 6 por 100.	100,85
Acciones Banco de España.	532,0
" " Hipotecario.	452,00
" " E. de Crédito.	555,00
" " Hisp. Americano.	00,00
" " Nuevas Río de la Plata.	162,00
Tabacos.	257,00
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	00,19
" " M. Z. A.	410,00
Metro.	179,00
Ferrocarril Norte de España.	481,00
Azucareras preferentes.	00,00
Id. ordinarias.	000,00
Peñarroya.	100,00
Moneda extranjera	
Francos.	57,10
Id. Suizos.	182,85
Id. Belgas.	182,05
Libras.	49,50
Doíares.	46,00
Id. Cable.	9,47
Marcos oro.	00,0
	2,2525

Imprenta de LA MAÑANA
Pizarro, 14. Teléfono 95.812

NOTICIAS DEPORTIVAS DE LA VIDA CULTURAL

Fútbol.—Las clasificaciones de la Liga
Después de la jornada del domingo las clasificaciones de la Liga han sufrido en la primera división la importantísima variación de pasar el Athletic a cabeza por el "goal average".
He aquí como están los equipos:
J. G. E. P. F. C. P.

Athletic Bilbao ..	13	9	0	4	60	23	18
R. Sociedad	13	8	2	3	31	26	18
R. Santander	13	7	1	5	31	28	15
Arenas	13	6	2	5	29	25	14
Real Madrid	13	5	3	5	16	20	13
Barcelona	13	4	5	4	25	34	13
R. C. D. Español.	13	5	1	7	22	30	11
D. Alaves	13	4	3	4	21	29	11
Real Unión	13	3	4	6	26	31	10
C. D. Europa	13	3	1	9	16	31	7
Valencia F. C.	13	2	3	21	20	18	
Athletic Madrid.	13	8	0	5	29	21	16
Real Betis	12	6	3	3	20	15	15
Sevilla F. C.	13	6	3	3	30	22	15
C. D. Castellón.	13	4	5	4	16	17	13
R. S. Gijón	12	5	1	6	30	19	11
Real Oviedo	12	3	5	4	26	26	11
Iberia S. C.	13	4	3	6	20	26	11
D. Coruña	13	4	2	7	26	32	10
Real Murcia	12	2	2	8	14	34	6
Celta	13	7	4	2	40	18	18
R. Valladolid	13	6	5	2	24	17	17
Racing Ferrol	13	6	4	3	32	23	16
C. N. Nacional.	12	5	3	4	25	25	13
C. Leonesa	13	3	4	6	24	32	10
Club Gijón	12	3	4	5	22	32	10
Racing Madrid.	12	3	3	6	20	27	9
Stadium Avilés.	12	3	1	8	22	35	7
Logroño	13	9	2	2	39	19	20
Baracaldo	12	9	2	1	34	13	20
Osasuna	12	8	2	2	35	16	18
Tolosa	11	4	2	5	38	33	10
R. Zaragoza	11	4	1	6	21	42	9
Sestao	12	4	1	7	27	24	9
Patria	12	4	0	8	23	37	8
Aurora	11	0	1	10	10	40	1

Se dice...
Que el Valencia ha recibido la indicación de un importante Club madrileño sobre si se podía entrar en tratos para adquirir su famosa línea media completa.

Que es lo más probable que en el campeonato de España veamos por acá a Gaspar Rubio, quien no se encuentra en América tan a su gusto como aparenta.

Que Paulino Uzcudun encuentra serias dificultades en América para encontrar peleas por no interesar ya a nadie el papel del vasco.

Que Regueiro está siendo más solicitado que una rica heredera, pero que éste se mantiene firme en que de cambiar será a Madrid y por el Madrid.

Que en Vizcaya ha salido un centro medio apellidado Lledio y cuyo juego dará mucho que hablar al decir de los inteligentes.

Que Prats está entrenándose con todo cuidado y que su mayor gusto sería marcar a Orsi en el barro de San Mamés.

Que en Bilbao actuará de centró delantero de la "squadra" Meazza el formidable delantero italiano ídolo de la afición de aquél país.

Postales de actualidad.—"La Liga es necesario modificarla"

Nuevamente se habla de reformar el campeonato de la Liga. Cabot el inteligente secretario técnico de la Real Federación busca con verdadero afán una fórmula que satisfaga a grandes, chicos y medios, ¿lo conseguirá? Mucho nos tememos que no le sea posible...

La Liga no es un torneo ruinoso como algunos creen. Lo que ocurre es que es imposible querer sostenerse todos en el mismo plan de vida. El rico debe vivir como tal y el pobre como pobre.

Pero los Clubs no se conforman con esto. Todos quieren ser grandes y para ello incurrir en gastos desproporcionados con la potencia económica de la Sociedad. Y claro está, estos agüjeros económicos no los puede tapar la Liga...

Viva cada uno en el "tren" que le corresponda vivir, no tengan los Clubs sesos de grandezas y ya verán como viene la nivelación. Lo que es absurdo es querer que el torneo ligero deshaga los entuertos realizados por las Directivas.

La Junta Nacional del homenaje a la Reina Cristina se reúne

Ayer tarde, a las seis, reuniéronse en la Casa de "Prensa Española" las ilustres personalidades que componen la junta nacional del homenaje a la Reina Cristina con objeto de estudiar las bases del contrato que la junta firmará con los artistas premiados, señores Flores y Capuz, para la erección del monumento premiado en una de las grandes plazas de la Ciudad Universitaria.

Después de leído el acta de la sesión anterior por el señor marqués de Luca de Tena, el presidente de la junta ejecutiva, señor marqués de Santa Cruz, enteró a los presentes de todo el desarrollo del asunto, desde su iniciación al momento actual, y a continuación el secretario de la junta leyó el proyecto de contrato con los artistas premiados, que, después de algunas aclaraciones, hechas por los señores Gascón y Marín, Benítez de Lugo y los arquitectos Landicho y López Otero, fué aprobado por los reunidos levantándose la sesión acto seguido.

Una interesante conferencia de la señorita Calderón y de Gálvez

Ayer tarde, a las siete y media, en los salones de la Casa de Andalucía, establecida en la calle del Barquillo, 7; residencia señorial que fué, durante mucho tiempo, de los duques de Sanlúcar la Mayor, tuvo lugar una interesante conferencia a cargo de la señorita Emma Calderón y de Gálvez, redactora jefe de la revista "Mujeres Españolas", una de las figuras que más brillantemente se destacan en el mundo literario contemporáneo.

El tema sugestivo, "Fantasía andaluza", congregó desde mucho antes de la hora anunciada, a un brillante auditorio deseoso de escuchar a la señorita Calderón. Esta fué presentada por el presidente del Circulo, que hizo un caluroso elogio de la bella disertante en cuanto a su actuación siempre celebrada, como irreprochable prosista y poetisa de grandes vuelos.

La conferencia, charla la titulaba modestamente su autora, fué un éxito rotundo y constante para la ilustre escritora, que supo poner de manifiesto su elocuencia persuasiva y su brillantez de pensamiento al hacer resaltar y desfilár ante el maravillado auditorio todo lo que tiene de grande, bueno y hermoso el alma andaluz.

Supo la señorita Calderón entusiasmar y hacer sentir la emoción a todos los que la escuchaban al hacer un llamamiento cálido y sentido en favor de que sea remediada la triste situación por que atraviesa el campo andaluz.

Terminó recitando irreprochablemente una hermosísima poesía original, que fué premiada, como antes lo había sido, en distintos momentos, la conferencia, con grandes y prolongados aplausos.

L. de G. M. P.

Federación Nacional de Circuitos Mercantiles

Las exclusivas de transportes por carretera y las próximas elecciones municipales y provinciales

El presidente de la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles y una representación de la Directiva del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, han visitado hoy al señor ministro de Fomento para hacerle varias peticiones en relación con las exclusivas de transportes por carretera.

Le interesaron, en tanto las Cortes resuelven definitivamente en su día, se acuerde por el Gobierno alguna medida transitoria que permita cierta libertad para los servicios de ferias y mercados, y que suspenda el cobro de las multas, el pago del canon y las paralizaciones de servicios, lo que refiere a éstas últimas como aclaración concreta del artículo primero de la Real orden del 10 de diciembre de 1930, ya que se trata de cuatro puntos que, al no existir, procurarian alguna paz facilitando términos de espera a la solución definitiva que adoptase el Parlamento.

Así mismo dichas representaciones han visitado al señor ministro de la Gobernación para solicitar en nombre de las numerosas entidades que representan, de toda España, se mantenga la representación corporativa otorgada en los Estatutos vigentes a los efectos de las elecciones municipales y provinciales que han de convocarse próximamente.

El Cafeto
Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pidanse en ultramarinos
CHOCOLATES
EL CAFE TO

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Men doza).—A las 6,30 y 10,30. El perro del hortelano.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.
CALDERON.—A las 6,30. Doña Francisquita; a las 10,30. La cautiva.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30. La noche loca (estreno); a las 10,30. El señor Badanas.
COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30. ¡Que trabaje Rita!
INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30. El anillo de Saturno.
FUENCARRAL.—A las 6,30. La rosa del azafrán; a las 10,30. La maragata.
ROMEAL.—A las 6,30. ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,30. La niña de la Mancha.

De última hora

La disminución del presupuesto francés
 PARIS, 3.—En la Cámara de Diputados se abordó esta mañana la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros. El comunista Cachin protestó contra el asedio de que es objeto la Rusia soviética, tanto en el terreno político como en el económico y militar y contra el apoyo que encuentran en Francia los enemigos del comunismo ruso.

Le contestó el señor Briand, diciendo que Francia practica, dentro de la vieja tradición y en la más amplia medida, el derecho de asilo y que nunca prestará apoyo a manejos que se dirijan contra un país con el que mantiene relaciones diplomáticas.

A propuesta del presidente, la Cámara aprobó todos los artículos de este presupuesto, excepto el primero, para permitir así a los diputados ausentes el ejercicio de su mandato en el debate general.

El diputado socialista Grumbach hizo resaltar la injusticia que representa la inclusión en el Tratado de Versalles de la cláusula de la culpabilidad de Alemania en la guerra, pidiendo que las potencias que firmaron dicho Tratado se comprometan a ayudar a Alemania en caso de agresión.

El señor Briand declaró que la próxima Conferencia general del desarme será una manifestación internacional de las más importantes. (Fabra).

La situación en la India
 NUEVA DELHI, 3.— Gandhi, ha concertado un acuerdo relativo a la gabela con el ministro de Hacienda y, en consecuencia, reanudará hoy sus conversaciones con el virrey. (Fabra).

NUEVA DELHI, 3.— El acuerdo sobre la sal autoriza a los habitantes de las regiones costeras a fabricar este producto, conservando el Gobierno el monopolio de la venta. (Fabra).

Tres niños carbonizados
 ROMA, 3.—En una cabaña de carboneros se produjo esta mañana un incendio, cerca de Grossetta, pereciendo carbonizados tres niños, cuyo padre sufrió quemaduras. (Fabra).

La aviación inglesa
 LE BOURGET, 3.— Los aviadores ingleses Anderson y capitán Charles, que efectúan un vuelo de Londres a Casablanca, han reanudado el vuelo esta mañana a las diez, con dirección a Perpignan, de donde seguirán a Barcelona, Alicante y Málaga. (Fabra).

Ministros alemanes en Viena
 VIENA, 3.—El doctor Curtius y el sub secretario de Estado, señor Puender, éste en representación del canciller del Reich, han llegado a esta capital, donde permanecerán dos días en visita oficial. (Fabra).

Casas húmidas
 ATENAS, 3.—En la región de Kumiala (Peloponeso) y a consecuencia de un corrimiento de tierras, se han hundido dos casas, resultando muertas dos personas y heridas otras ocho. (Fabra).

Acuerdo naval
 ROMA, 3.—El gran Consejo fascista se reunió ayer, comenzando los trabajos de la sesión de marzo. El señor Grandi hablará hoy acerca del reciente acuerdo naval. (Fabra).

En la Bolsa de Nueva York
 NUEVA YORK, 3.—Ayer se observó bastante pesadez en las transacciones de Bolsa y muchos valores, particularmente los ferroviarios, registraron baja de dos a siete enteros. (Fabra).

Los conflictos obreros en Inglaterra
 LONDRES, 3.—Según el "News Chronicle", hoy se llegará a un acuerdo entre los liberales y el Gobierno, acerca del "bill" relativo a los conflictos obreros. (Fabra).

En la Real Academia de Bellas Artes

La primera academia
 La sesión que celebró ayer esta Corporación fué presidida por el señor Moreno Carbonero.

Después de aprobada el acta, el presidente dedicó frases de afecto y de elogio a don José Joaquín Herrero, felicitándole por haber sido nombrado director general de Bellas Artes. En el mismo sentido y con igual efusión, habló el señor Larregla, en nombre de la sección de Música, a la que pertenece el señor Herrero. La Academia hizo suyas las manifestaciones de los señores Carbonero y Larregla. Contestó con visible emoción el señor Herrero, ofreciendo su concurso entusiástico a la Academia para cuanto en su favor pueda hacer desde el puesto, al cual vuelve después de desempearlo por vez primera hace veintiséis años.

El secretario, señor Zavala, leyó una comunicación del Arzobispado de Toledo dando las gracias por la felicitación de la Academia con motivo de la interesantísima Exposición Mariana, celebrada recientemente en aquella capital.

El señor Francés dió cuenta de la donación a la Academia por don Ignacio Bañer de los restantes ejemplares de una edición notabilísima que dicho señor costeó con el noble fin de recaudar fondos con destino al Museo de Goya. No fué necesario recurrir a estos fondos, y el benemérito donante desea ahora que la Corporación proceda a repartir los ejemplares que sobraron.

Previa una coincidente exposición de juicios de los señores Anasagasti, Castell. Ló

pez Otero, Francés y Garnelo, se acordó solicitar del ministerio de Instrucción Pública la rectificación de una Real orden según la cual la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, de San Fernando, deberá denominarse Escuela Superior de Bellas Artes. La rectificación deberá consistir en denominar a dicho Centro Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, y así no aparecerán excluidas la Música y la Arquitectura.

Fué aprobado un dictamen de la sección de Pintura relativo a la provisión y denominación de una asignatura de la mencionada Escuela superior.

También fué aprobado por la Academia un dictamen de la sección de Música solicitando del ministro que antes de hacer la propuesta para cubrir la vacante de profesor de Composición del Conservatorio se restablezca la clase hace años suprimida y hoy precisa por el número de alumnos matriculados, quedando reducidos a cuatro los profesores de Armonía y a dos los de Composición.

Finalmente se procedió a votar la propuesta de académicos correspondientes, entre los cuales figura, siendo la primera dama que alcanza la llamada inmortalidad, mistress Huntington, insigne escultora, autora de la estatua del Cid Campeador, levantada en Nueva York y esposa del insigne hispanófilo y espléndido filántropo Mr. Huntington, de cuyo hispanismo dan cuenta los artículos que el académico señor Sánchez Cantón ha publicado los dos domingos últimos en nuestras columnas.

Los académicos correspondientes nombra dos ayer son: Mrs. Huntington, en Nueva York; en Zaragoza, Ricardo Royo Villanova; París, Felipe Cossío de Pomar; Cádiz (Córdoba), Manuel J. Mesa; Córdoba, Rafael Romero de Torres; Palma de Mallorca, Luciano Serrano (abad de Silos), y Cádiz, César Pemán y Pemartín.

La enseñanza universitaria

Una nota de la Universidad Central
 Anoche fué facilitada la siguiente:

"La junta de gobierno en sesión celebrada en la mañana de hoy, ha acordado, por unanimidad, inaugurar el curso oficial mente el próximo jueves, 5 de marzo.

También ha conocido el propósito del señor ministro de Instrucción Pública de estar en constante relación y contacto con las Universidades para resolver todos los asuntos, incluido el caso de nombramiento de autoridades académicas. Este propósito abonado por actuaciones recientes, quiere la junta subrayarlo con la expresión pública de su agradecimiento, pues ha sido as piración constante de la Universidad el de signar sus propias autoridades".

Noticias de Valencia, Barcelona, Santiago, Salamanca y Valladolid, dan cuenta de haberse restablecido la normalidad escolar. En Sevilla se reunió la junta de gobierno para tratar de ello; se acordó celebrar una conferencia con el ministro de Instrucción Pública para darle cuenta de los términos en que está planteado el problema de la Universidad de Sevilla. La conferencia se celebró y se espera la decisión del señor Gascón y Marín.

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde
 El señor Ruiz Jiménez al recibir a los periodistas manifestó que ayer había asistido a la junta Municipal de Primera Enseñanza.

El señor Retortillo hizo mi presentación y dijo que esperaba mucho de mi gestión en la Alcaldía.

Yo le contesté que presidía con verdadera satisfacción y con mucho gusto la junta que yo creé la primera vez que fui ministro de Instrucción Pública, creación que fué un acierto como lo demuestra el que aun subsista después del tiempo transcurrido.

Les recordé que varias escuelas, como las de Bailén, Vallehermoso, así como la de Veterinaria, una de las mejores del mundo, y las del grupo Cervantes, fueron obra mía, pues siempre me interesé por las cuestiones de enseñanza.

Salí muy complacido de la junta, pues despachamos treinta y dos asuntos.

Forman parte de la junta personas de reconocida competencia, pero quiero destacar al señor Ruimayor, que llevado de su amor a estas cosas, ha ofrecido ingresar cuando se desee cien mil pesetas para estos fines, en el Banco de España.

También quiero destacar al señor Sabonit, que es un gran auxiliar por su perfecta documentación en estos asuntos. Es un hombre enterado, es una verdadera pena que no dulcifique su manera de ser. Estoy convencido que la junta prestará grandes servicios a la causa de la cultura.

El señor Ruiz Jiménez dijo a los periodistas que en la información de ayer, al hablar de las aguas residuales habían olvidado consignar la asistencia del señor Palanca, director general de Sanidad, persona de grandes méritos y voto de calidad en la materia. Aunque DIARIO UNIVERSAL no omitió este nombre, recogemos con mucho gusto la indicación del señor Ruiz Jiménez.

Manifiestó después el alcalde que había visitado al ministro de Marina, al que no sólo se le había ofrecido y saludado, sino que le había hablado del derribo del viejo ministerio de Marina. El almirante Rivera ofreció toda clase de facilidades.

Ahora, dijo el señor Ruiz Jiménez, he llamado al señor Bellido para que se active el derribo y se tomen 25 metros para la calle.

También visité al señor Cambó, al que

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
 Teléfonos: 11190 y 52149

me une una gran amistad. Hablamos de la intervención quirúrgica que acaba de sufrir, parecida a la que a mí me hicieron hace años. De la conversación saqué la impresión de que el señor Cambó es un hombre útil para el servicio activo de la política, pues poco a poco recobrará la voz como yo la he recobrado. Me alegro de esta circunstancia, pues aunque distanciado políticamente del prohombre catalán, reconozco todo su valer.

También traté de ver al señor Francos Rodríguez, que no lo pude conseguir, pues estaba de paseo. No olviden ustedes que el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa fué concejal por primera vez conmigo.

La visita a la Hemeroteca
 El señor Ruiz Jiménez recibió esta mañana al ex ministro señor Montes Jovellar, al presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón; al capitán general de la región, general Berenguer (don Federico); y a don Diego Flores Carrillo.

Visitas al alcalde
 El próximo jueves visitará oficialmente la Hemeroteca el señor Ruiz Jiménez, atendiendo la petición que le hicieron los periodistas.

CRONICA DE SUCEOS

La tonta de cada día
 En la glorieta de Atocha, y cuando seguramente iba pensando en multiplicar sin trabajo la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas, que llevaba Ana Expósito, se le acercaron dos sujetos, los que con facilidad de expresión y palabra persuasiva se brindaron a satisfacer su ambición ofreciéndola un "sobrecito" preñado de billetes a cambio de las ciento setenta y cinco pesetas.

Ana entregó dicho dinero y se hizo cargo del "sobrecito", que contenía los consabidos recortes periodiqueros.

Llena de la natural indignación, se dirigió nuestra "tonta" a la Comisaría, donde contó sus cuitas dolorosas.

Monederos falsos
 La Policía ha detenido a Juan Adrián García "El Caballo", vendedor ambulante, domiciliado en Rafael Velayos 23, bajo; Juan Manuel Hernández Sánchez, vendedor sin domicilio; y Aurora Iglesias Jimeno, de diecisiete, que vive en Voluntarios Catalanes 20, los cuales se dedicaban a cambiar en los comercios monedas de cinco pesetas falsas.

Los detenidos pasaron a presencia del juez.

En la lechería
 Del cajón de una lechería propiedad de Teresa Sañudo, establecida en la calle de Manuel Galindo, número cuatro, se llevaron los ladrones, nada menos que quinientas pesetas.

Allá películas
 En el cinematógrafo de San Isidro, entraron los ladrones y se llevaron cuatrocientas pesetas.

Portero agresivo
 Un portero del Palacio de la Música, corpulento y forzado, golpeó en presencia del público a un pequeño de los que se dedican a abrir las portezuelas de los carruajes.

El público indignado protestó de la acción del portero, que fué detenido.

Una agresión
 Esta mañana salió de su casa el jefe de los talleres de Rivadeneyra, Nicolás Ruiz Calvo, quien desde la huelga última estaba amenazado de muerte. Iba acompañado en un "taxi" por un agente de Vigilancia. Al llegar a la calle de Mártires de Alcalá, un desconocido hizo dos disparos que no lograron alcanzarlo.

Una riña tumultuaria
 Esta tarde en la Huerta de Maudes un volquetero que solía robar hortalizas, cusionó con los dueños de la huerta. Salieron los hijos de éstos y degeneró en una riña tumultuaria, resultando seis heridos.

Se distinguen por su aroma y concentración
 De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Disponiendo que ce se como consejero de Sanidad el inspector general de Sanidad de la Armada, don Ildefonso Sanz Domenech, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando consejero del Real de Sanidad a don Ernesto Botella y Martínez, inspector general de Sanidad de la Armada.

Concediendo la nacionalidad española a don Enrique Carleton Cases, súbdito inglés y a don Jaime Cohen Azulay, súbdito marroquí.

Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, con cuota reducida a don Basilio Martí Ballesté, interventor de Fondos de la Diputación Provincial de Huesca.

Regulando la situación de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que fueron propuestos para desempeñar los cargos de secretarios generales de las Jefaturas Superiores de la Policía gubernativa de Madrid y Barcelona.

HACIENDA.—Real decreto autorizando a la Dirección General de la Fábrica de Moneda y Timbre para contratar, mediante subasta pública, el suministro de papel blanco continuo para la elaboración de letras de cambio en los años 1930 a 1932.

Nombrando en ascenso jefe de Administración de segunda a don Carlos Sidro.

Idem a don Miguel Fontela Campomanes.

Idem en ascenso jefe de Administración de primera a don José Vales Montoto.

Idem en ascenso idem id. de tercera a don Silverio Cañamares.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Gustavo Ibarra.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Mateo de la Morena.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Probo Iso.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Severiano Benavides.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Leopoldo Quiroga.

Idem en ascenso idem id. de id. a don Isidro Maldonado.

Idem en ascenso subdirector de servicio de Oficinas de la Aduana de Barcelona a don Román Uppón.

Idem en ascenso segundo jefe de la Aduana de Mallorca a don Joaquín Marcote.

Causa contra un redactor-taquígrafo

BILBAO, 3.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra el redactor taquígrafo de "El Liberal", don Luis de la Plaza, acusado del delito de provocación a la rebelión por haberse publicado en el mencionado periódico la versión taquígráfica de un discurso pronunciado por don Indalecio Prieto en Castro Urdiales.

La vista, como se recordará, se aplazó recientemente a causa de hallarse en Prisiones Militares el defensor del señor Plaza, comandante don Tomás Peire. Hoy ha ejercido éste la defensa, y ha acusado al taquígrafo el fiscal señor Ibarra, el cual pidió para el procesado la pena de dos años de prisión.

La causa quedó concluida para sentencia.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después del despacho el marqués de Hoyos se quedó en Palacio y presentó a Su Majestad a varios gobernadores civiles.

Aj salir el ministro de la Gobernación manifestó que el Rey había recibido a un contingente numeroso de gobernadores. A muchos de ellos ya los conocía y a todos los saludó deseándoles acierto.

—Yo—agregó el marqués de Hoyos—los he citado para esta tarde en Gobernación y les daré instrucciones. No han acudido a Palacio seis o siete gobernadores porque se fueron ya a sus provincias, entre ellos el de Sevilla, cuya posesión inmediata deseábamos tanto el gobernador saliente como yo.

Los gobernadores que cumplieron hoy a S. M. fueron los de Avila, Zaragoza, Toledo, Huelva, Cáceres, Burgos, Teruel, Baleares, Málaga, Alicante, Logroño, Alava, Santander, Jaén y Zamora.

S. M. el Rey recibió en audiencia al marqués de Villabragima y al conde de Vallellano.

También le cumplimentó el ingeniero señor Montañés, que le dió cuenta del proyecto modificado del trazado de Calzada de la Sierra de Guadarrama.

El jefe del Gobierno recibió a su hermana don José Aznar, con una comisión de Galicia.

Hoy se firmó el decreto dejando sin efecto el de convocatoria y reunión de Cortes y declarando subsistente la disposición que ordenaba la constitución del Tribunal de Actas protestadas.

A mediodía almorzaron en Lhardy los ministros de Estado, Hacienda y Economía con el gobernador del Banco de España, señor Bas, y M. Quesnay.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que había sometido a la regia firma asuntos de personal y de trámite.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA
 Esta mañana conferencia con el ministro el obispo de Madrid-Alcalá.

También le visitó el ex fiscal del Supremo don Santiago del Valle. Escal, hablando con los periodistas, les dijo que el motivo de la visita había sido tratar de la situación ilegal en que se encuentran los señores Groizar, Balbontín y él, jubilados por la Dictadura y que según el Real decreto de 14 de noviembre de 1930, se hace declaración expresa de la ilegalidad de esa situación. Como el tiempo transcurre sin haber recaído resolución en el asunto, ha conferenciado con el marqués de Alhucemas, quien le aseguró que este Gobierno viene a restablecer el imperio de la ley y deshacer todas las cosas mal hechas, reconociendo el derecho que asiste a los reclamantes.

FOMENTO
 El ministro dijo que se ocupaba del con fiecto planteado a los obreros del ferrocarril Amorevieta-Garnica y Pedernales: con motivo del anuncio de despido que les ha hecho la Compañía de dicho ferrocarril, confiando en que se le dará una pronta solución.

Visitaron al señor La Cierva una comisión de secretarios de los Sindicatos mineros de Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque y Peñarroya-Puablo Nuevo, en la que figuraban los alcaldes de estos pueblos y los diputados provinciales cordobeses señores Cárdenas y Carvajal, presididos por el ex subsecretario liberal don Eugenio Barroso, para pedir se estudie el medio de arbitrar recursos con que atender a la crisis de trabajo que sufre dicha comarca.

La revolución peruana

Sánchez del Cerro dimite su cargo.—Nuevo presidente
 NUEVA YORK, 3.—Telegrafían de Lima que el coronel Sánchez del Cerro, presidente del Gobierno provisional, ha resignado su cargo, atendiendo a un requerimiento de la Marina, que le envió un manifiesto exhortándole a dimitir en favor de una nueva junta militar.

En una conferencia, presidida por el delegado apostólico, monseñor Mariano Holguín, ha sido elegido presidente de la nueva Junta de Gobierno el señor Ricardo Leoncio Elias, presidente del Tribunal Supremo de la República.

Como miembros de la nueva Junta han sido elegidos también el comandante de la Marina, capitán Alejandro Vences, y el jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Manuel Ruiz Bravo.

Sur al nuevo Gobierno

LIMA, 3.—Mientras que los sublevados del Norte han reconocido a la nueva junta de Gobierno, los del Sur no están satisfechos y dan como explicación el que haya sido nombrado ministro de la Guerra el señor Ruiz Bravo, que, siendo jefe del Estado Mayor General, aprobó el envío de tropas contra los insurrectos de las regiones meridionales.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

Las Universidades se han abierto sin novedad y espero que la gente se dé cuenta de que su misión es educativa y no se produzcan nuevos desórdenes de índole política.

—Señor ministro, ¿y del asunto del Ate neo, qué nos puede decir?

—Que su apertura está pendiente de ciertas cosas, aunque creo que será pronto. Es claro que ha de dedicarse a sus fines artísticos, literarios y culturales.

Nosotros queremos marchar rápidamente hacia la normalidad, pero es preciso que todos se mantengan dentro de ella.

—Y la fecha aproximada, ¿no la podría decir?

—No quiero adelantarla, aunque pronto se la podrá dar.

—¿Conferenciará con la junta de la casa?

—Desde luego.

El marqués de Hoyos celebró una extensa conferencia con el director general de Seguridad.

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública manifestó que hoy se habían reanudado las clases en la Universidad de Zaragoza con absoluta normalidad. Con esta son ya nueve las Universidades que funcionan.

Un periodista preguntó si el rector de Sevilla había insistido en su dimisión y el ministro contestó que había reiterado su confianza a todas las autoridades académicas.

—Hoy—añadió el señor Gascón y Marín—habrá llegado el nuevo gobernador civil don Vicente Jimeno, cuyo nombre es una garantía de que cada cual actuará en la esfera que le corresponde, imperando una cordialidad absoluta entre las autoridades civiles y las universitarias.

La Bolsa presenta un conjunto favorable a los valores y suben casi todos los Fondos públicos, algunas acciones bancarias y buen número de industriales.

La moneda extranjera se cotiza más baja que ayer y pierden los francos 50 céntimos, las libras 40 y los dólares 12.

En Londres la cotización de la libra es aún más beneficiosa para la pasetta, pues empezó a 46,23 y baja hasta 45,52 para terminar a última hora de la tarde a 45,67.

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución yodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando